



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 137, relativa a redacción de un Plan de Recuperación de Polígonos Industriales, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0137]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 4.

Secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición de ley N.º 137, relativa a redacción de un plan de recuperación de polígonos industriales, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez, J.): Para su defensa por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Vidal de la Peña.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Gracias señor presidente.

Cantabria cuenta en la actualidad con 68 polígonos industriales, de los que menos de un 10 por ciento son de titularidad pública, en concreto seis, en cuanto se acaben los dos que están en marcha.

Desde un estado asimilable a las consecuencias de una catástrofe natural, como el que presenta el polígono de Legarcu, en Camargo, hasta los daños severos en el firme de los viales que padece Raos, pasando por viales de ancho insuficiente, carencias clamorosas en la señalización, áreas sin aceras o con insuficientes aparcamientos; el catálogo de necesidades de los polígonos industriales en Cantabria es infinito y no entro ni en lo de la fibra.

Muchas veces hemos escuchado hablar aquí y en la calle, de la marca Cantabria como referencia turística. y no es menos importante potenciar Cantabria como destino empresarial e industrial.

Dense una vuelta por los polígonos de Corrales o de Camargo y verán la imagen de marca industrial que ofrecemos a las empresas cuando les pedimos que se queden o que se instalen en nuestra comunidad. En la falta de una adecuada planificación del desarrollo, evolución y mantenimiento de estos espacios está la respuesta a cómo hemos llegado a la situación actual.

La realidad es que la falta de una planificación integral, ha hecho que Cantabria tenga hoy una importante dispersión de pequeños y medianos polígonos industriales. Insisto, un 90 por ciento de titularidad privada, ocupadas, ocupados en cerca de un 70 por ciento por empresas de menos de seis trabajadores.

Su tamaño, su dispersión y su titularidad, mayoritariamente privada, no han facilitado que estos espacios evolucionen adecuadamente hasta ofrecer las prestaciones deseables para un modelo de polígono, no ya industrial, sino empresarial.

Mientras, por el contrario, un número creciente de los ocupantes de este suelo en la comunidad ya no forma parte del sector industrial, sino que evidentemente ha evolucionado al sector de la logística o de los servicios.

Gestionar es priorizar la inversión. Cuando tanto necesitamos crear empleo no parece una locura reclamar que se invierta en adecuar infraestructuras a las nuevas y futuras necesidades, en frenar el deterioro de los polígonos que deben de multiplicar en número y hacer crecer las empresas en Cantabria.

Cantabria necesita un plan de recuperación integral de polígonos industriales que invierta directamente en los espacios de titularidad pública y que incentive actuaciones en aquellos de iniciativa privada mediante ayudas y bonificaciones.

Es verdad que sólo el 10 por ciento, insisto, seis de los polígonos son de titularidad pública, pero tampoco son públicas las calderas o las ventanas, o los vehículos, y se incentiva su mejora mediante planes específicos porque se considera que su renovación adecuada redundará en beneficios para la comunidad.

Trabajemos sobre las áreas de titularidad pública y ayudemos a la iniciativa privada a potenciar la visibilidad de estos polígonos. A crear un entorno de calidad mediante el desarrollo de nuevos servicios y el fomento de la colaboración interempresarial.

Una comunidad que aspira a incrementar el PIB industrial no puede conformarse con prestar al 90 por ciento de sus polígonos industriales servicios básicos como la recogida de basuras, sin tener en cuenta que la competitividad de estas zonas es decisiva para la competitividad de esta comunidad.



Pongámonos, o, mejor dicho, pongamos en marcha la maquinaria de la Consejería de Industria, pongamos los recursos de Cantabria a trabajar para que antes de seis meses Cantabria cuente con un plan de recuperación de polígonos industriales que bien podría ser una parte, si quisiéramos, del plan de movilidad productiva en su corto plazo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Por el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días de nuevo señorías.

Anunciamos públicamente nuestro apoyo a esta proposición no de ley que nos parece brillante, original, creativa, interesante, necesaria y que viene a intentar resolver la necesidad que los polígonos tienen y que veremos también en la siguiente proposición que es que están deteriorados, que generan mucha menos productividad y que tenemos que arreglarlos. Y efectivamente es interés de toda la sociedad el que sean reparados, con independencia de su titularidad y necesitamos que el Gobierno lo haga.

Gracias. Buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

El señor Marañón por el Grupo de Ciudadanos.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias presidente. Señorías.

Las dos proposiciones no de ley que debatimos hoy en los puntos cuatro y cinco del orden del día tratan de una cuestión muy similar, la única diferencia es que la que presenta el Grupo Mixto pues hace referencia concreta en el punto número uno al polígono de Barros y la que presenta el Partido Popular pues es más genérica y pide un plan de manera más general que afecte incluso a los espacios públicos y a los espacios privados.

El tema de ambas iniciativas es el mismo, la cuestión del suelo industrial y este es uno de los temas más recurrentes a lo largo de la legislatura y es una cuestión lógica porque la estrategia en el ámbito de suelo industrial es fundamental para el desarrollo de un sólido tejido productivo.

Ahora bien, es cierto que siempre que hablamos del suelo industrial lo hacemos siempre con proyectos de futuro, hablamos de La Pasiega, de La Hilería, de Las Excavadas, pero siempre nos olvidamos de hablar del estado en el que se encuentran los polígonos industriales que ya tenemos. Como ya se decía antes, contamos con cerca de casi 70 polígonos industriales que muchos de ellos se encuentran en una situación cuanto menos mejorable.

Hablamos de viales en mal estado por el tránsito de vehículos pesados, de problemas con el alumbrado, de inundaciones, de problemas de aparcamiento, de problemas con la conectividad, bueno, en definitiva, muchas cuestiones que si se hubiese hecho un mantenimiento regular y un seguimiento pues no serían graves pero que a base de dejarlas pues se han convertido en problemas realmente importantes.

Se hace referencia también al transporte público y es una cuestión con la que estamos de acuerdo. La mayoría de los polígonos por cuestiones lógicas, se encuentran alejados de los núcleos urbanos y si tuviesen una buena conexión de transporte público pues se solucionarían problemas como el tema del aparcamiento y cuestiones por el estilo. Otra cuestión con la que estamos de acuerdo.

En definitiva, esta es una cuestión que apoyaremos. Pecamos mucho de hablar siempre de proyectos a futuro y nos olvidamos de olvidar de los que ya tenemos y en qué situación se encuentran. Y es tan importante que vengan nuevas empresas como que no se vayan las que ya están, porque cuentan con un espacio adecuado para desarrollar su labor.

Por todo ello, votaremos a favor de la misma.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Marañón.

Por el Grupo Socialista, Sr. García-Oliva.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias señor presidentes, señoras y señores diputados.



Coincidimos, podemos coincidir en algunos de los objetivos que plantea usted al hacer esta propuesta, esta iniciativa; por ejemplo, que Cantabria es necesario que cuente con el suficiente, suficiente suelo industrial disponible, para posibilitar que se instalen empresas.

Coincidimos también en que es necesario este suelo industrial esté suficientemente equipado con las infraestructuras necesarias y evidentemente en un estado de conservación adecuada, sea, en definitiva, ventajoso para las empresas instalarse.

Sin embargo, pensamos desde el Grupo Socialista, que la propuesta que hace de un plan integral de recuperación de polígonos industriales, para hacer en un espacio de tiempo muy corto, seis meses y tal, no es precisamente la mejor guía para alcanzar estos objetivos, que como le digo, compartimos.

Voy a intentar ordenar un poquitín la cuestión, cuál es el estado de la cuestión. Saben ustedes, saben todos ustedes que la promoción de los polígonos industriales puede ser a iniciativa particular o a iniciativa pública.

Si esa iniciativa pública, puede ser un ayuntamiento o puede ser el propio Gobierno de Cantabria quien promueva esos polígonos públicos.

El Gobierno de Cantabria tiene una empresa pública, precisamente con ese objetivo, gestionar, gestionar no, promover la urbanización del suelo, para convertirlo en suelo industrial, convenientemente equipado, con todas las infraestructuras que sean necesario, SICAN; pero, en el momento que ese polígono está terminado, lógicamente, las parcelas industriales o las naves industriales se van vendiendo, fundamentalmente. Y la conservación, el mantenimiento de esas, esa infraestructura del polígono no corresponde ya al Gobierno, se constituye la entidad de conservación, formada por los propietarios de las parcelas de las naves y SICAN participa en tanto en cuanto sigue teniendo propiedades sobre algunas parcelas a la vez que no se han vendido.

Por lo tanto, a medida que se va desprendiendo, que pasa al sector privado esas parcelas, ese terreno, ese suelo industrial, la participación de SICAN decae, va bajando, evidentemente.

Y la conservación de las infraestructuras, normalmente es el ayuntamiento el que las asume. Tampoco es cuestión del Gobierno de Cantabria.

Por lo tanto, el que solamente el 10 por ciento del suelo industrial de Cantabria sea público, bueno, pues es lógico, quiere decir que el restante ya se ha vendido y se ha puesto a disposición de la iniciativa privada, de las industrias. O sea, que no es un pacto yo creo relevante.

Ahora mismo, efectivamente, puede haber, a lo mejor carencia en suelo, en suelos industriales ¿no?

Por los datos que yo tengo, ahora mismo SICAN dispone de 63.326 metros cuadrados de suelo industrial. Bien es cierto que en parcelas de muy diferente tamaño.

Así como parcelas pequeñas, de menos de..., bueno, pequeñas entre comillas, de menos de mil metros cuadrados puede haber cientos de ellas distribuidas por todos los polígonos industriales, parcelas grandes, de más de 2.500 metros cuadrados, pues hay realmente once creo que son. No sé si eso es suficiente o no es suficiente o convendría tener más o no.

Porque, la planificación, que ahora mismo tenemos de los polígonos industriales, la ubicación, por qué están situados en algunos sitios, obedece fundamentalmente a la planificación que se hizo del Plan de Ordenación del Territorio en 2006. Bien es cierto que había polígonos anteriores, pero sobre eso que había ya, se hizo una planificación desde el Plan de Ordenación del Territorio, en 2006.

Han pasado ya quince años desde entonces. Es buen momento quizás para retomar o darle una vuelta a eso que se estableció, o que se diseñó en 2006. Teniendo en cuenta que las demandas de suelo y las características de suelo son una cuestión cambiante, en función de las necesidades industriales o de suelo industrial que en ese momento hay.

Un ejemplo evidente es lo que ocurrió con la crisis de 2008. El Gobierno de Cantabria estaba empeñado en ampliar determinadas áreas industriales y en promocionar otras. Y en 2003, prácticamente se hundió la demanda de suelo industrial, por la enorme crisis que tuvimos que padecer.

Por lo tanto, incluso algunos proyectos o actuaciones del Gobierno se frenaron; porque en ese momento no parecía que era la prioridad, invertir en seguir incrementando suelo industrial cuando había caído la demanda.

Entonces, quizás sí es el momento ahora de plantearse o darle una vuelta, a lo que tenemos planificado. Y hacer proyecciones de cara al futuro, en horizonte temporal de qué puede necesitar Cantabria, en un horizonte temporal variable.



Y en función de un marco económico que también es variable, y al que nos enfrentamos con una cierta incertidumbre derivada de la situación que estamos viviendo del COVID. Y que sabemos que va a afectar a la economía, aunque no sabemos muy bien cómo.

Y, por lo tanto, desde el grupo parlamentario Socialista, lo que creemos es que esta cuestión que es fundamental, que es importante, pero merecería ser abordada desde un instrumento como el Plan de Ordenación del Territorio. Que por las noticias que nos llegan, pues se está trabajando en él y no tardará mucho en presentarse y en discutirse. Porque son actuaciones estratégicas. No solo es cuánto suelo industrial va a necesitar Cantabria, sino dónde lo ubicamos para que tenga las mejores comunicaciones, para que tenga las mejores infraestructuras, para que tenga como se ha dicho aquí también facilidades para que los operarios, los trabajadores, puedan aprovecharse y hacer un transporte sostenible a la hora de ir y volver a los puestos de trabajo. Para que se ubiquen en áreas, en zonas donde el impacto ambiental que causen sea asumible, o sea el menor posible.

En definitiva, creemos que tiene la suficiente importancia esta cuestión para que se aborde en toda su integridad y de una perspectiva de futuro, a distintos horizontes y en distintos escenarios económicos.

Pensamos que el Plan de Ordenación del Territorio puede ser el instrumento adecuado y que puede estar aquí discutiéndose en no muchos meses.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Regionalista, el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Buenos días a todos. Muchas gracias, señor presidente.

La exposición de motivos empieza con una argumentación a la que quiero hacer referencia, puesto que parece que últimamente hay una moda de valorar unos puestos de trabajo de una manera y otros puestos de trabajo de otra.

Dice, textualmente: Cerca del 70 por ciento de las empresas radicadas en ellos tienen menos de seis empleados y un número creciente de los ocupantes de este suelo, en la comunidad autónoma, ya no forma parte del sector industrial, sino del sector de la logística.

No debemos menos preciar ningún puesto de trabajo, son todos parte de un ecosistema y son todos igual de importantes. Si el sector de la logística no existiese en nuestra comunidad autónoma, difícilmente lo podría hacer el sector industrial.

Esta moda nos ha llegado hace apenas unas semanas, escuchar también que el flujo de trabajo del turismo no es importante, o del servicio no son importantes.

Voy a poner un ejemplo muy claro. Una fábrica de loza que fabrique vajillas para la hostelería, difícilmente podría funcionar, si no funcionase la hostelería. La agricultura, la ganadería, los productos locales, la industria de transformación de nuestros productos, difícilmente podría funcionar si no tuviésemos un sector de la restauración importante. Por eso respeto a todos los puestos de trabajo que se han, que estén dentro de nuestra legislación.

Segundo, tenemos que poner en valor el estado del sector logístico en nuestra región porque esto viene del trabajo bien hecho de un Gobierno y sobre todo de un partido durante ya varias décadas, que ha apostado firmemente por el sector de las infraestructuras del transporte y que nos ha hecho ser una comunidad autónoma puntera; no sólo en la localización que tenemos, que lógicamente eso es una característica extrínseca a todos nosotros, sino al trabajo que hemos realizado durante los últimos veinte años.

Y, por otro, lado la adaptación de nuestros empresarios a posicionarse en un sector clave dentro de la actividad económica nacional. Y por ello lo tenemos que poner en valor.

Y no podemos votar a favor de esta PNL, porque no existen polígonos públicos en Cantabria. Es imposible que podamos aprobar, redactar un plan de recuperación de polígonos industriales que abarque tanto espacios públicos como privados. Todos sabemos que tenemos una sociedad cántabra que se llama SICAN, cuyo objeto social está en el desarrollo de suelo industrial, pero también está en la enajenación de ese suelo industrial que construye o que promueve.

Puede haber dos posibilidades de que seamos partícipes de parte de esos polígonos. Una de ellas es que SICAN se haya quedado con naves de titularidad pública, para su alquiler a pequeñas empresas o emprendedores, o que tenga parcelas por enajenar. En cualquiera de los dos casos SICAN será copartícipe de las actuaciones que haya que realizar en esos polígonos industriales, en tanto en cuanto tenga un porcentaje u otro.



Me parece sorprendente que, desde el Partido Popular, se nos proponga una moción para entrar en lo que tiene que ser los deberes de la iniciativa privada. Nosotros tenemos que promover la creación de un tejido industrial, pero son los empresarios y los propietarios, son los propietarios lo que son los responsables de la conservación de su patrimonio.

En el momento de los desarrollos de estos polígonos industriales, se puede crear una entidad de conservación, con lo cual son los titulares de las parcelas los responsables del mantenimiento o son otras administraciones, bien sean los ayuntamientos, que gracias a la Ley de Bases del régimen local tienen unas competencias y unas obligaciones que nosotros no somos en esos términos quiénes para planificar, o del ministerio, en el caso de que sea responsable de ciertos polígonos, que ya somos nosotros, tanto el Gobierno como los propios ayuntamientos, los que le exigen su mantenimiento y conservación.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Para fijación de posición definitiva, tiene la palabra el señor Vidal de la Peña.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Gracias señor presidente.

Sin duda me sorprende, pero bueno, como cada día que vengo a este Parlamento.

Sin embargo, escuchar ahora lo que han dicho, tanto el señor del Partido Socialista, que creo que, bueno, evidentemente, hay que pensar en el futuro y en la necesidad de suelo industrial, pero no es de lo que yo he venido a hablar. Yo he venido a hablar del que ya tenemos y en las condiciones en las que se encuentra. Ni más ni menos.

Que sea propiedad privada o pública, bueno pues a donde yo quería referirme, para su comprensión, cuando usted se dedique a pensar si tiene algún rato, señor del Partido Regionalista, ... (murmillos) ... es de la situación en la que nos encontramos. Y la situación en la que nos encontramos es los polígonos que tenemos y las condiciones en las que están.

Previsiblemente y por ley pues habrá viales que sean del Estado, del ayuntamiento o del propio polígono y de los propios propietarios de las naves; pero aquí de lo que tendríamos que hablar es si tenemos o no como fin, entre otros, la necesidad de mantener el empleo, de crear empleo o no.

Y en los polígonos industriales es donde se desarrolla la actividad económica en gran medida. En algunos casos, como antes me refería a la logística, por la necesidad de arreglar los viales, señor diputado, pero en su conjunto lo que requiere es un cuidado, es un liderazgo del Gobierno para poder ayudar, para colaborar a que se puedan implantar, a que puedan mantenerse las empresas, aun cuando siendo de su propiedad no puedan o no lleguen a poder arreglarlo.

Es que es muy simple, es que yo no sé, es que lo intento poner con otras palabras, pero es ¡qué coño!, vayan ustedes y vean un polígono de los que tenemos, estamos hablando de crear polígonos, de la necesidad de suelo industrial que es real, pero cuando los que tenemos tienen unos agujeros que uno no puede ni pasar, o no tienen comunicaciones, no tienen fibra, no tienen ni luz en muchos casos.

Y dirán es que son de los dueños de las naves; bien, vale, dejémoslos ahí que se hundan en la miseria, que cierren, que no puedan mantenerse.

O podemos ayudarles de alguna manera, simplemente podemos colaborar con ellos o no.

Es establecer una estrategia señor diputado, es mantener una colaboración activa, para que la actividad se pueda desarrollar o mantener y si es posible crear. ¿Cómo puedes implantar, cómo puedes atraer empresas a los polígonos que tenemos?

De verdad, es que yo no sé cómo no se les cae algo al suelo, ¡de verdad!

(Murmillos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez, J.): Muchas gracias, señor diputado.

Una vez debatida la proposición no de ley número 137, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Trece votos a favor, diecinueve en contra.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez, J.): ¿Abstenciones?

Trece y diecinueve. Pues queda rechazada la enmienda por trece votos a favor, diecinueve en contra.